



H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECURSO DE REVISIÓN: RR/DAI/1361/2018-PIII  
FOLIO DE SOLICITUD: 001436618.

Cuenta con los oficios DA/0317/2025, ACMDP, ACMDF/JT/0144/2025 y ACMPM/SP/0060/2025 de fechas 10, 11 y 25 de febrero de 2025, firmado por el LIC. NEIN LOPEZ ACOSTA, Director de Administración, Lic. Alejandro Zacarías Escobar, Director de Programación, L.C.P Juan Diego Hernández Arias, Director de Finanzas y el Lic. Abel Iván Falcon Falcon, Secretario Particular, mediante el cual da respuesta al diverso ACMPM/UT/RR/005/2025, ACMPM/UT/RR/006/2025 ACMPM/UT/RR/007/2025, ACMPM/UT/RR/008/2025 de fecha 07 de Febrero de 2025, emitido por el suscrito, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Conste.

## ACUERDO COMPLEMENTARIO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.  
Macuspana, Tabasco, a 25 de Febrero de 2025.

Visto el oficio de cuenta, así como las documentales que integran el expediente en que se actúa; de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor, se acuerda:

**PRIMERO. Solicitud de información.** El 26 de OCTUBRE de 2018, se presentó una solicitud de información en la Plataforma Infomex- Tabasco, a la cual le fue asignado el folio 01436618.

Solicitud que fue formulada en los siguientes términos:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

**SEGUNDO. Competencia.** Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, es competente para tramitar y resolver la solicitud informativa de mérito.

**TERCERO. Integración del expediente.** Que habiéndose analizado los requisitos de procedibilidad de la presente solicitud de acceso a la información, se integró el expediente interno con la clave alfanumérica EXP/UT/HAM/727/2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, fracciones III y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por otra parte, el 08 de MAYO de 2019, este Sujeto Obligado dio respuesta a la solicitud de información a través de un Acuerdo de Información. Esto, al considerar la unidad administrativa que atendió el pedimento informativo al momento de analizar la respuesta del solicitante que le fue realizada, que la misma no fue atendida en los términos establecidos en la normativa aplicable.



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010







H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**CUARTO. Recurso de Revisión.** Inconforme con la respuesta, el particular en fecha 26 de noviembre de 2018, interpuso recurso de revisión, ya que consideró que la respuesta que recibió no cumple con lo que solicitó.

Medio de impugnación que fue resuelto en fecha 27 de enero de 2025, en el sentido de modificar el Acuerdo de Disponibilidad, para incluir de este Sujeto Obligado.

**QUINTO. Requerimiento al área administrativa.** En consecuencia, mediante oficios **ACMPM/UT/RR/005/2025**, **ACMPM/UT/RR/006/2025** **ACMPM/UT/RR/007/2025**, **ACMPM/UT/RR/008/2025** de fecha 07 de Febrero de 2025, se requirió a la Dirección de Administración, Programación, Finanzas, y Secretaria Particular para que manifestara lo que a su derecho conviniera; formulara alegatos y ofreciera las pruebas que considerara oportunas, en relación a este asunto.

**SEXTO. Respuesta del área administrativa.** Mediante el oficios **DA/0317/2025**, **ACMDP**, **ACMDF/JT/0144/2025** y **ACMPM/SP/0060/2025** de fechas 10, 11 y 25 de febrero de 2025, signado por el **LIC. NEIN LOPEZ ACOSTA**, Director de Administración, Lic. Alejandro Zacarías Escobar, Director de Programación, L.C.P Juan Diego Hernández Arias, Director de Finanzas y el Lic. Abel Iván Falcon Falcon, Secretario Particular, en donde informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, informan que no se generaron facturas referentes a gastos, no se tenía programado o contemplado del periodo 01 de enero al 26 de octubre del 2018 para la exposición de catrinas en el parque central del ayuntamiento de Macuspana.

**SÉPTIMO. Respuesta al solicitante.** Toda vez que no es posible efectuar la notificación de manera directa a través de Infomex-Tabasco, que fue el medio por el cual se presentó la solicitud de información, con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Transparencia, notifíquese al particular a través de los estrados electrónicos con que cuenta este sujeto obligado, en la siguiente dirección electrónica:

[https://transparencia.macuspana.gob.mx/estrados/?anio\\_seleccionado=2025](https://transparencia.macuspana.gob.mx/estrados/?anio_seleccionado=2025)

Finalmente, remítase copia del presente Acuerdo, así como de las documentales del trámite realizado al ITAIP.

**NOVENO. Archivo.** Hecho lo anterior, archívese ordenadamente, como asunto total y legalmente concluido.

Así lo acuerda, manda y firma, el Lic. Jorge Guzmán Morales, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010







H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Oficio. DA/0317/2025.

Macuspana, Tabasco, 10 de Febrero del 2025.

**LIC. JORGE GUZMÁN MORALES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

Derivado de su oficio ACMPM/UT/RR/007/2025, mediante el cual envía el incumplimiento de la solicitud de información con respecto a: **"REQUIERO SABER CUÁNTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICIÓN DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMÓ. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2021".... (Sic)**, el cual derivó del recurso de revisión RR/DAI/1361/2018-PIII de la solicitud de información con el folio 01436618 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En observancia del **Artículo 86 fracción II y IV** de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en respuesta al incumplimiento, hago de su conocimiento que no se generaron facturas en el periodo del 01 al 26 de octubre del 2018 referentes a gastos para exposición de catrinas en el parque central de este ayuntamiento para el mes de noviembre del 2018.

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
*[Signature]*  
C. NEIN LÓPEZ ACOSTA  
DIRECTOR



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010





H. Ayuntamiento de Macuspana 2024 - 2027



# DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Macuspana, Tabasco a 11 de febrero de 2025

OFICIO: ACMDP/0050/2025

ASUNTO: El que se indica

LIC. JORGE GUZMÁN MORALES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

Derivado de su oficio ACM/UT/RR/006/2025, mediante el cual envía el incumplimiento de la solicitud de información con respecto a: "REQUIERO SABER CUÁNTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2018-2021".... (Sic), el cual derivo del recurso de revisión RR/DAI/1361/2018-PIII de la solicitud de información con el folio 01436618 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con fundamento en el artículo 80 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en respuesta al incumplimiento, hago de su conocimiento en el periodo del 01 de enero al 26 de octubre del 2018, no se tenía programado o contemplado efectuar gastos para la exposición de las catrinas en el parque central del Ayuntamiento en el mes de noviembre de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ZACARÍAS ESCOBAR  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.C.P. Archivo



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010



2025  
AÑO DE LA  
Mujer  
Indígena





H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



# DIRECCIÓN DE FINANZAS



Oficio No: ACMDF/JT/0144/2025  
Asunto: En respuesta a la solicitud de información  
Macuspana, Tabasco; a 11 de febrero del 2025

**LIC. JORGE GUZMÁN MORALES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

Por este medio y en atención a su oficio **ACM//UT/RR/005/2025** recibido el 07 de febrero de 2025, mediante el cual se notifica el resolutivo del recurso de revisión con folio **01436618** Y número de expediente **RR/DAI/1361/2018-PIII**, mismo que a la letra dice:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, concatenado con las funciones y atribuciones con las que cuenta esta Dirección de Finanzas, previstas en el numeral 73 fracción II y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y en respuesta a su solicitud, **SE INFORMA QUE DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO DE LAS FACTURAS REQUERIDAS.**

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE:

L.C.P JUAN DIEGO HERNÁNDEZ ARIAS  
DIRECTOR DE FINANZAS



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
2024-2027





H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027

## SECRETARÍA PARTICULAR



Número De Oficio: **ACMPM/SP/0060/2025**

Asunto: El que se indica  
Macuspana, Tab. A 25 de febrero de 2025

Lic. Jorge Guzmán Morales  
Titular de la Unidad de Transparencia  
**PRESENTE:**

En atención a su oficio No. **ACM/UT/RR/008/2025**, de fecha 07 de febrero del presente por el cual se turna la solicitud con número de folio **01436618**, de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el Recurso de Revisión **RR/DAI/1361/2018-PIII** en el cual solicita, cito textual lo siguiente:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICIÓN DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMÓ. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2028-2021.**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, concatenado con las funciones y atribuciones con las que cuenta esta Secretaría, previstas en el numeral 73 fracción II y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y en respuesta a su solicitud, **SE INFORMA QUE DESPUES DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO DE LAS FACTURAS REQUERIDAS.**

Reciba usted, saludos cordiales.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
RECIBIDO**

Atentamente

**Abel Iván Falcón Falcón**  
Secretario Particular



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
SECRETARIA PARTICULAR  
7074-7077

C.C.P. Archivo  
A.I.F.F/A.I.V.



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010



**AÑO DE LA  
Mujer  
Indígena**





H. Ayuntamiento de Macuspana 2024 - 2027



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Macuspana, Tabasco; a 07 de Febrero de 2025

**OFICIO: ACM/UT/RR/007/2025**

**ASUNTO: Requerimiento en cumplimiento al Recurso de Revisión: RR/DAI/1361/2018-PIII**

**LIC. NEIN LOPEZ ACOSTA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION.  
PRESENTE.**

Por este medio, hago de su conocimiento que en fecha 27 de enero de 2025, se resolvió el incumplimiento del Recurso de Revisión **RR/DAI/1361/2018-PIII**, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y para efectos de atender la solicitud realizada vía la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01436618** mediante la cual se requiere lo siguiente:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

Tengo a bien solicitarle proporcione a esta Unidad de Transparencia, la información que haya sido generada de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, relacionada con lo petitionado y que se encuentre en los archivos de esa unidad administrativa, por el término de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de haber recibido el presente escrito, apercibiéndole que, en caso de ser omiso, se procederá conforme al trámite del artículo 52 de la Ley de la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**RESPECTUOSAMENTE**

**07 FEB. 2025**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
RECIBIDO LIC. JORGE GUZMAN MORALES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

*3:05 Malt  
p.m*



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
2024-2027



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 926 362 8010







H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



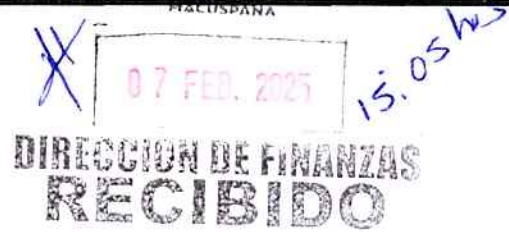
# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Macuspana, Tabasco; a 07 de Febrero de 2025

**OFICIO: ACM/UT/RR/005/2025**

**ASUNTO: Requerimiento en cumplimiento al  
Recurso de Revisión RR/DAI/1361/2018-PIII**

**L. C.P. JUAN DIEGO HERNANDEZ ARIAS  
DIRECTOR DE FINANZAS  
PRESENTE.**



Por este medio, hago de su conocimiento que en fecha 27 de enero de 2025, se resolvió el incumplimiento del Recurso de Revisión **RR/DAI/1361/2018-PIII**, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y para efectos de atender la solicitud realizada vía la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01436618** mediante la cual se requiere lo siguiente:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

Tengo a bien solicitarle proporcione a esta Unidad de Transparencia, la información que haya sido generada de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, relacionada con lo petitionado y que se encuentre en los archivos de esa unidad administrativa, por el término de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de haber recibido el presente escrito, apercibiéndole que, en caso de ser omiso, se procederá conforme al trámite del artículo 52 de la Ley de la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RESPECTUOSAMENTE**

**LIC. JORGE GUZMÁN MORALES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
2024-2027



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2 8010







H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Macuspana, Tabasco; a 07 de Febrero de 2025

**OFICIO: ACM/UT/RR/008/2025**

**ASUNTO: Requerimiento en cumplimiento al  
Recurso de Revisión: RR/DAI/1361/2018-PIII**

**LIC. ABEL IVAN FALCON FALCON.  
SECRETARIO PARTICULAR.  
PRESENTE.**

Por este medio, hago de su conocimiento que en fecha 27 de enero de 2025, se resolvió el incumplimiento del Recurso de Revisión **RR/DAI/1361/2018-PIII**, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y para efectos de atender la solicitud realizada vía la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01436618** mediante la cual se requiere lo siguiente:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

Tengo a bien solicitarle proporcione a esta Unidad de Transparencia, la información que haya sido generada de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, relacionada con lo petitionado y que se encuentre en los archivos de esa unidad administrativa, por el término de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de haber recibido el presente escrito, apercibiéndole que, en caso de ser omiso, se procederá conforme al trámite del artículo 52 de la Ley de la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RESPETUOSAMENTE**

**LIC. JORGE GUZMAN MORALES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
2024-2027



14:58pm  
07 FEB. 2025  
Angela

DESPACHO DEL C. PRESIDENTE  
**RECIBIDO**



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 362 8010



AÑO DE LA  
Mujer  
Indígena





H. Ayuntamiento de  
Macuspana 2024 - 2027



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Macuspana, Tabasco; a 07 de Febrero de 2025

**OFICIO: ACM/UT/RR/006/2025**

**ASUNTO: Requerimiento en cumplimiento al  
Recurso de Revisión: RR/DAI/1361/2018-PIII**

**LIC. ALEJANDRO ZACARIAS ESCOBAR  
DIRECTOR DE PROGRAMACION.  
PRESENTE.**

Por este medio, hago de su conocimiento que en fecha 27 de enero de 2025, se resolvió el incumplimiento del Recurso de Revisión **RR/DAI/1361/2018-PIII**, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y para efectos de atender la solicitud realizada vía la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01436618** mediante la cual se requiere lo siguiente:

**REQUIERO SABER CUANTO ES EL GASTO QUE SE GENERARA PARA LA EXPOSICION DE CATRINAS EN EL PARQUE CENTRAL Y SE ADJUNTE LAS FACTURAS QUE SE GENEREN Y DE QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE TOMO. LO REQUIERO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2028-2021.**

Tengo a bien solicitarle proporcione a esta Unidad de Transparencia, la información que haya sido generada de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, relacionada con lo petitionado y que se encuentre en los archivos de esa unidad administrativa, por el término de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de haber recibido el presente escrito, apercibiéndole que, en caso de ser omiso, se procederá conforme al trámite del artículo 52 de la Ley de la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RESPETUOSAMENTE**

**LIC. JORGE GUZMAN MORALES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
2024-2027



15:04 Dorner



Calle Plaza de la Constitución s/n  
Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tab.  
Tel: 936 36 2.8010

